

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 108 Viernes 8 de junio de 2012 Pág. 20272

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

18598 DESARROLLO Y VIVIENDAS LA VALL, S.L.

Maximino García Ropa, en calidad de Administrador de la mercantil "Desarrollo y Viviendas La Vall, S.L.", con CIF número B12657870, y con domicilio social en la Vall d'Uixó (Castellón), Polígono Industrial Belcaire, parcela 509, por medio del presente escrito convocamos la Junta general ordinaria de socios, a celebrar el viernes día 29 de junio de 2012, a las diez horas, en el domicilio social de la sociedad citado anteriormente.

Habiéndose convocado previamente la presente convocatoria por publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" número 98, de fecha 25 de mayo de 2012, se procede a la siguiente subsanación:

Se procede a la anulación de la segunda convocatoria al no preverse en la Ley de Sociedades de Capital aprobada en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, ni tampoco en los Estatutos sociales.

Manteniéndose la convocatoria para el día 29 de junio de 2012, y el orden del día, publicado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" n.º 98, de fecha 25 de mayo de 2012.

Vall d'Uixó, 29 de mayo de 2012.- Administrador.

ID: A120041679-1